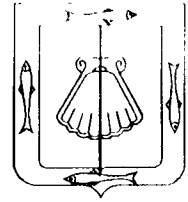




BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMAS

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico

DIRECCION
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase
Registro DGC-No. 0140883
Características
315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PODER EJECUTIVO

E D I C T O S



ESCALA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Aviso



EDICTOS

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA DE
SAN JOSE DEL CABO, B.C.S. MARIA HUERTA GREY

El C. ANADELA GASTELUM VICTORIO comparecio ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Partido Judicial de los Cabos, con Residencia en San José del Cabo, Baja California Sur , Promoviendo en contra de Usted, Juicio ORDINARIO CIVIL de PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, quedando registrado dicho Juicio bajo el número 494/998., salio un acuerdo que en su parte conducente dice: En consecuencia y toda vez que el C. Comandante General Delegacional, de la dirección de seguridad y tránsito Municipal en Cabo San Lucas , Baja California sur, despues de las indagaciones pertinentes manifiesta que se econtró el domicilio de JOSE MARIA HUERTA GREY pero esa persona ya no habita ese domicilio desconociendose su paradero actual, bajo ese contexto procedase a realizar el emplazamiento por Edictos a travez de los cuales se le hara saber al demandado , la Demanda instaurada en su contra, las prestaciones reclamadas, asi como el término de CUARENTA DIAS contando a partir de la ultima publicación de Edictos, ello para que de contestacion a la demanda y oponga las excepciones que en su caso tuviera, apercibido que de no realizar lo anterior se le tendrá por perdido su derecho y por contestado en sentido negativo. Debiendose realizar la publicación de Edictos por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial asi como en el Periódico el SUDCALIFORNIANO, ambos que se Editan en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, ello de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 121 del Código e

el JUEZ CIVIL para el Estado de Baja California Sur



SAN JOSE DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR
SEPTIEMBRE 11 DEL 2000
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

ALICADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.
C. LIC. CESAR RAMON CANSECO CASTRO

ESCALA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Aviso

A los accionistas de Escala Diseño y Construcción, S.A. de C.V., se les comunica que en virtud de una resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas que se celebró el 17 de octubre de 2000 en el domicilio social de la empresa, el capital variable de la sociedad fue incrementado en la cantidad de \$450,000⁰⁰ para quedar en dicha cantidad, mediante la emisión de 900 acciones, comunes, nominativas y con un valor nominal de \$500⁰⁰ cada una.

Lo anterior para efectos de lo previsto en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cabo San Lucas, Baja California Sur a 18 de octubre de 2000.



OFELIA ISAAC NAVARRO
Delegado Especial

BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PALACIO DE GOBIERNO LA PAZ, B.C.S.

Dirección:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase.- Registro DGC-Núm. 014 0883
Características 315112816

Condiciones:

(Se publica los días 10, 20 y último de cada mes)

LOS AVISOS SE COBRARAN A RAZON DE N\$ 0.20 LA PALABRA POR CADA PUBLICACION, EXCEPTO LOS MINEROS SE PAGARAN N\$0.15, PARA EL EFECTO CONTARAN LAS PALABRAS CON QUE SE DENOMINE LA OFICINA Y SE DESIGNE SU UBICACION, EL TITULO DEL AVISO (REMATE, EDICTO, ETC.) Y LA FIRMA Y ANTEFIRMA DEL SIGNATARIO. EN LAS CIFRAS SE CONTARA UNA PALABRA POR CADA DOS GUARISMOS.

SUSCRIPCIONES

POR UN TRIMESTRE	\$ 90.00
POR UN SEMESTRE	\$ 180.00
POR UN AÑO	\$ 320.00

NO SE SIRVEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE TRES MESES

NUMERO DEL DIA	\$ 20.00
NUMERO EXTRAORDINARIO	\$ 25.00
NUMERO ATRASADO	\$ 35.00

NO SE HARA NINGUNA PUBLICACION SIN LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACION DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Impreso: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albañez.